



MEDIRED ELITE INFINITY

CLAUSULA XII - PRIMAS

El Contratante y/o Asegurado Principal es consciente que la prima inicial pactada a favor de la Compañía como retribución por la(s) coberturas(s) contratadas(s) aumentará conforme aumente su edad y/o expectativas de salud del Asegurado, así como el factor inflacionario en los insumos y/o prestaciones médicas del mercado. El costo estimado inicial de la prima durante la vida del Asegurado será:

Primas Mensuales	
Rango	Asegurado Solo
Edades	Prima
18 a 25	\$ 69.20
26 a 29	\$ 77.90
30 a 34	\$ 89.40
35 a 39	\$ 101.00
40 a 44	\$ 108.50
45 a 49	\$ 131.70
50 a 54	\$ 158.00
55 a 59	\$ 184.50
60 a 64	\$ 225.30
65 a 69	\$ 300.80
70 a 74	\$ 384.80
75 a 79	\$ 457.00
80 o más	\$ 507.90
Hijos	
1 hijo	\$ 62.70
2 hijos	\$ 122.30
3 hijos	\$ 181.80
4 hijos	\$ 241.30
5 hijos	\$ 300.90
Cada hijo adicional	\$ 59.60

* Primas no Incluyen 5% Impuesto

Las Primas correspondientes al Asegurado Principal y su Cónyuge se calcularán sobre la edad alcanzada o edad actuarial al momento de la efectividad del seguro y el factor inflacionario en los insumos y/o prestaciones médicas que se presente.

Las mismas serán aplicadas en la renovación correspondiente de cada aniversario de la póliza.



Suscrito y Administrado por Cía. Internacional de Seguros, Licenciatario Independiente de Blue Cross and Blue Shield Association, autorizado para operar como Blue Cross and Blue Shield of Panama.

ME INFINITY – 04/16